Contratación del Servicio de Impresión en sedes de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía por adhesión al Acuerdo Marco "Servicios de Impresión, Digitalización y Copia de la Agencia Digital de Andalucía. (EXP 2024/1066891)

OBJETO

Este documento tiene por objeto informar de la evaluación técnica realizada a las propuestas presentadas para la contratación del Servicio de Impresión en sedes de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía por adhesión al Acuerdo Marco "Servicios de Impresión, Digitalización y Copia de la Agencia Digital de Andalucía".

EMPRESAS INVITADAS

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L (GM Technology)
- GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L (GPIC)
- KONICA MINOLTA BSS, S.A
- PEDREGOSA, S.L
- SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A

De las 5 empresas invitadas, han presentado renuncia a presentación de oferta:

- KONICA MINOLTA BSS, S.A
- SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A

En el caso de las empresas restantes, falta documentación requerida, en concreto la correspondiente a la documentación a Valorar por Juicio de Valor, motivo por el cual no se incluyen en el proceso de evaluación. Las empresas en cuestión son:

- GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L (GPIC)
- PEDREGOSA, S.L

PROPUESTA EVALUADA

A continuación, se detalla la evaluación técnica correspondiente a GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L (GM Technology):

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CINTA MARIA CASTILLA SANCHEZ	12/12/2024
	PEDRO GALAN SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASSM4Z8BGPVF35S3MT4R96N4	PÁG. 1/5

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación técnica presentada en las propuestas, en vista de la cual, no ha sido necesario solicitar aclaración alguna.

En relación con los criterios a estudiar en este informe, se han analizado los descritos en la Memoria Justificativa. A saber:

Criterio 1. Criterio relativo a herramientas para la gestión del servicio propuesto. Peso de 15 puntos.

- **Conexión a varios AD para la gestión de los usuarios.** Si el sistema permite la conexión a varios AD de forma nativa para el mantenimiento de los usuarios, se puntúa con un máximo de 5 puntos. Si el software no lo soporta y la solución propuesta consiste en montar una instancia del software por cada AD se le otorga 3 puntos.
- **Granularidad en la definición de los usuarios y las funcionalidades**. Se otorgan un máximo de 5 puntos si se pueden definir usuarios para la gestión de las impresiones de un ámbito concreto, filtrando por diversos atributos. Se debe describir como se implementa esta funcionalidad y en función de la complejidad se le otorgará la puntuación
- **Instalación de herramienta de gestión y sistemas operativos soportados**. Se debe indicar si la herramienta de gestión puede instalarse en local o en la nube y que modalidad es la que se oferta. Se otorgarán 5 puntos si se soportan las dos modalidades y se permite elegir a la ADA la modalidad, en caso de que se oferte sólo local se otorgan 4 puntos y 1 punto si sólo admite instalaciones en la nube.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CINTA MARIA CASTILLA SANCHEZ	12/12/2024	
	PEDRO GALAN SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASSM4Z8BGPVF35S3MT4R96N4	PÁG. 2/5	

El resultado de la evaluación técnica ha sido el siguiente:

CRITERIO	**PUNT. MÁXIMA**	**GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L (GM Technology)**
Criterio relativo a la herramienta para la gestión del servicio propuesto.	15	15
TOTAL	**15**	**15**

Sevilla, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE PROYECTO

Fdo. Pedro Galán Sánchez

LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

Fdo. Cinta Mª Castilla Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CINTA MARIA CASTILLA SANCHEZ	12/12/2024
	PEDRO GALAN SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASSM4Z8BGPVF35S3MT4R96N4	PÁG. 3/5

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA: GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L (GM Technology)

1. Criterio relativo a la herramienta para la gestión del servicio propuesto.

Criterio relativo a la herramienta para la gestión del servicio propuesto	**Peso**	**Puntuación**
Conexión a varios AD para la gestión de los usuarios.	5	5
Granularidad en la definición de los usuarios y las funcionalidades.	5	5
Instalación de herramienta de gestión y sistemas operativos soportados.	5	5
TOTAL		**15**

GM Technology propone la utilización de la herramienta Ndd Print como solución única para la gestión integral del servicio propuesto.
En la propuesta elaborada por el proveedor realiza un planteamiento detallado sobre la arquitectura a implementar, incluyendo los aspectos solicitados en la Memoria Justificativa:

Conexión a varios AD para la gestión de los usuarios
La solución multidominio de Ndd Print permite la integración con múltiples dominios de Active Directory (AD) de forma nativa utilizando su módulo Ndd Print Host, que facilita la sincronización de usuarios y políticas desde varios dominios a través de una única plataforma.
La solución propuesta por el proveedor permite configurar múltiples dominios a través de una conexión basada en el protocolo LDAP o LDAP sobre SSL, lo que asegura una comunicación segura en el servidor y los controladores de dominios.
Esta herramienta permite también una gestión centralizada ofreciendo a los administradores la posibilidad de agregar varios dominios para sincronización, definir atributos específicos para usuarios y cuentas según las necesidades de la AGAPA.

En resumen, Ndd Print cumple con los requisitos de conexión multidominio de manera eficiente y centralizada, proporcionando una solución avanzada para la gestión de entornos complejos es por ello que se le otorga la máxima puntuación.

Puntos: 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CINTA MARIA CASTILLA SANCHEZ	12/12/2024
	PEDRO GALAN SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASSM4Z8BGPVF35S3MT4R96N4	PÁG. 4/5

Granularidad en la definición de los usuarios y las funcionalidades

La herramienta propuesta por el proveedor NDD Print ofrece una alta granularidad en la definición de usuarios y funcionalidades, permitiendo configurar perfiles y gestionar impresiones de manera altamente específica según el ámbito o necesidades organizativas. Esta funcionalidad se implementa mediante la combinación de filtros avanzados basados en múltiples atributos y criterios personalizados.

En cuanto a la definición de usuarios se refiere la solución NDD Print permite crear perfiles personalizados para usuarios individuales o grupos, asignando reglas específicas según sus roles o unidades dentro de la organización, esto permite un control detallado sobre quien realiza ciertas acciones como pueden ser la impresión en color o las copias a doble cara.

Sobre el resto de las funcionalidades que aporta la herramienta se detalla aquellas que pueden ser importantes para la AGAPA, entre las que se encuentran:

- Gestión centralizada de los contadores físicos del conjunto de impresoras de la Agencia, facilitando con ello su control tanto técnico como económico.
- Facilidad en el despliegue.
- Un amplio módulo de políticas, de fácil administración y con múltiples ventajas como pueden ser: definición granular de las reglas de impresión pudiéndose aplicar a usuarios específicos, grupos de usuarios, impresoras individuales o grupos de impresoras, asignación de cuotas de impresión, conversión automática de documentos, pop-ups de información emergente.

La granularidad que ofrece NDD Print 360 en la definición de usuarios y funcionalidades es robusta, proporcionando un control detallado y adaptado a las necesidades de la Agencia, además la descripción que realiza el proveedor de cada una de ellas es exhaustiva y con un gran nivel de detalle, por todo ello se le asigna la máxima puntuación.

Puntos: 5 puntos

Instalación de herramienta de gestión y sistemas operativos soportados

Ndd Print tiene 3 posibles instalaciones: On-Premise, Híbrida o en la nube cada una de ellas con una serie de ventajas, especialmente relacionadas con la cantidad de recursos de hardware que se deberán dedicar por parte del cliente.

En cuanto a sistemas operativos es compatible con Windows Server 2008 R2 SP1 (x64) y versiones posteriores, incluyendo Windows Server 2012, 2016, 2019 y 2022.

La propuesta del proveedor soporta la modalidad local (On-Premise) o en la nube permitiendo que sea la Agencia quien decida modalidad a implantar, motivo por el cual se le asigna la máxima puntuación

Puntos: 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CINTA MARIA CASTILLA SANCHEZ	12/12/2024
	PEDRO GALAN SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASSM4Z8BGPVF35S3MT4R96N4	PÁG. 5/5